

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3251 *MUTUALIDAD DE LEVANTE, ENTIDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA*

Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en reunión de fecha 30 de marzo de 2017, se convoca a los señores Mutualistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo día 14 de junio de 2017, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria o, en su caso, el 15 de junio, a las dieciocho horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Fundación Mutua Levante, Plaza de España, número 15, bajo, de Alcoy (Alicante), convocatoria con observancia de todos los requisitos legales que la regulan, para deliberar y decidir sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, comprensivas de Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos reconocidos, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2017.

Cuarto.- Designación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Propuesta de aportación extraordinaria a la Fundación Mutua Levante conforme al artículo 40 de los vigentes Estatutos.

Sexto.- Designación de Auditores.

Séptimo.- Fijación, en su caso, del importe máximo de retribución del Consejo en concepto de retribución fija para el presente ejercicio, y determinación de la cuantía de la dieta a percibir por los señores Consejeros por asistencia a las reuniones del Consejo.

Octavo.- Otorgamiento, en su caso, de las facultades para elevar a público los acuerdos anteriormente adoptados.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Aprobación, en su caso, del acta de la propia Asamblea y designación de Interventores para tal fin.

Podrán concurrir a la Asamblea General convocada todos los socios mutualistas pertenecientes a la Mutualidad, bien personalmente o por delegación, según lo previsto en los artículos 12 y 18 de los Estatutos sociales de la entidad.

Se encuentran a disposición de los socios mutualistas, de forma gratuita y para su examen, en el domicilio social de la entidad, calle Roger de Lluria, número 8, de Alcoy (Alicante), las propuestas de acuerdos. Asimismo, dicha documentación se puede consultar en la página Web de la entidad, www.mutualevante.com

Cualquier información relevante sobre la Asamblea General se facilitará a través del teléfono número 965549618, correo electrónico asambleamutua@mutualevante.com y en la oficina del Edificio Social, sito en Alcoy (Alicante), calle Roger de Lluria, número 8, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Alcoy, 8 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Elena Turrión Gozálbez.

ID: A170034285-1